

Ordinario Savado 2o de Junio 1761

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y Sa-
las dela Corte de ella, Savado veinte de Junio de mil, se-
tecientos, sesenta y uno, Los Muy Altos Señores Murcia se

Junieron à zelebrar Cabildo Ordinario, como lo acostumbra.

A saber Dⁿ Jph dela Peña, y Muñoz, Alcalde Mayor, Dⁿ Jⁿ Pⁿ
fontes, Dⁿ Christoval de Livon, Dⁿ Mathias Zualter, Dⁿ Joachin
María Panto, Dⁿ Diego Paraja, Dⁿ Juan de Sandoval, y Livon,
Dⁿ Jⁿ Pⁿ Hinz, Zelada, Dⁿ Juan Ignacio Navarro, Dⁿ Gaspar
de Pina, Dⁿ Pascual de Aguado, Dⁿ Salvador Vinader, Dⁿ Antⁿ
Sandoval, y Dⁿ Jph Ignacio Lopez, Oliver, Regidores.
Seyendo Jph Merito, Jph María Foxo, Alcaides Ponce,
y Anaconio del Castillo, Jurados.

Leíronse las notas del Cabildo Ordinario antecedentes y
la Ciudad quedó en su inteligencia.

Se observe la R.^a }
Prov.^a sobre las pro- }
posiciones q.^a pueden }
haver los J.^{es} Jurados }
al Ayuntamiento. }
Havise relación dela citación mandada hacer à este
Cabildo por Cedula ante diem, y expresion de su efecto, seg.^a
certifico Jph Lopez, Portero de Sala, para conferir, y resolver
en vista dela R.^a Prov.^a de S. M. ganada apedimento del Ca-
bildo de Jurados, q.^a trata, sobre el modo, y quando han de hacer
sus proposiciones al Ayuntamiento, protestar, y pedir los fe-
rmones que le convenga, lo q.^a se halla cumplimentada por este
dho Ayuntamiento, y se ha mandado traer p.^a renovar su inte-
ligencia; para cuyo efecto se leio à la letra: Y haviendola